



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, ministro de Sanidad, afirmó durante la sesión de control al Gobierno celebrada en el Senado el pasado 2 de junio de 2020 que el Ejecutivo ha actuado con “transparencia y rigor en la notificación de los datos” relacionados con los fallecimientos por COVID-19.

No obstante, los datos ofrecidos por el Ministerio de Sanidad en los últimos días no son convergentes con los publicados por el Sistema de Monitorización de la Mortalidad diaria en España, con las cifras de reducción de beneficiarios de pensiones planteadas por la Seguridad Social, ni con las cifras divulgadas por la Asociación Española de Profesionales de los Servicios Funerarios.

Por ello se pregunta:

- ¿En qué evidencia científico-técnica se sustenta la “transparencia y rigor [del Gobierno] en la notificación de los datos” relacionados con los



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

fallecimientos por COVID-19 de los que presumió Salvador Illa el pasado 2 de junio de 2020 en el Senado teniendo en cuenta que las cifras que ofrece el Ministerio de Sanidad no son convergentes con los publicados por el Sistema de Monitorización de la Mortalidad diaria en España, con las cifras de reducción de beneficiarios de pensiones planteadas por la Seguridad Social, ni con las cifras divulgadas por la Asociación Española de Profesionales de los Servicios Funerarios?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa de utilidad para conseguir algún progreso –especialmente en términos de transparencia y rigor– en su gestión de la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

Madrid, 4 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS